

Fecha: 09/26/2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, _____ CFSE
_____ no posee _____ Informe de Cartas Circulares Vigentes _____ ,
por la razón de no se emiten cartas circulares en la corporación _____ .
Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm.
197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la
Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,



Noé Marcano Rivera
Administrador
Corporación del Fondo del Seguro del Estado